



No. EXPEDIENTE
CE/ 2019
No. DOCUMENTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : DIRECCION DE COMUNICACIONES Y PROTOCOLO

FECHA : MIÉRCOLES, 18 DE MARZO DE 2020

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo y Financiero del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2020, para la adquisición que se especifica a continuación:

PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA DELITO ELECTORAL DURANTE EL MES DE ABRIL, SEGÚN RQ.020-10.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	PUBLICIDAD PARA LA CAMPAÑA DELITO ELECTORAL DURANTE EL MES DE ABRIL, SEGÚN RQ.020-10.	UNIDAD	1	59,000.00.	59,000.00

PRESUPUESTO: CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS CON 00/100 (RD\$ 59,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Excepción**.

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo Financiero

